

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,288

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 «

LÚNES 20 DE FEBRERO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## Investigación de la riqueza oculta

No es para nadie un misterio que hay en España muchas fincas y muchas industrias que no aparecen registradas en los amillaramientos y libros de tributación. No hace mucho tiempo se publicaron datos oficiales, según los cuales, de los 49 millones de hectáreas que comprende la España continental, sólo están amillarados 28, y en repetidas ocasiones se ha demostrado que hay muchas gentes que explotan industrias y no contribuyen en la debida proporción á levantar las cargas del Estado, ó no aportan en absoluto al Erario público cantidad alguna.

De ahí que la mayoría de los productores viva en nuestra península abrumada bajo el peso de los tributos, en tanto que los que gozan de influencia política y cuentan con protectores poderosos, ó saben burlar la acción de la ley apelando á la corrupción, no contribuyen en proporción de su riqueza, ocultando, no solamente la extensión, sino la calidad de sus propiedades. Precisamente esa es la causa de los justos clamores que por todas partes resuenan y ése el motivo de que sea considerado el fisco en muchas comarcas como implacable padrastrero y tirano insaciable; y ése también el motivo de que los pequeños contribuyentes, desalentados ante la esterilidad de sus esfuerzos, no se resuelvan á introducir en sus fincas y en sus cultivos las reformas que habrían de aumentar los rendimientos notablemente.

El actual ministro de Hacienda mide sin duda alguna el desastroso alcance de la iniquidad en la repartición de las cargas públicas; comprende que las contribuciones, cuando no tienen por base la igualdad y la justicia, son verdaderas exacciones, y persuadido de que haciendo tributar á la riqueza oculta, resultará beneficiado el contribuyente de buena fé, y será posible equilibrar los presupuestos y levantar el crédito, para preparar, andando el tiempo, reducciones en los tributos y llegar á los resultados que se obtuvieron en Italia hace doce años, ha dictado disposiciones para descubrir la riqueza oculta, y está organizando un cuerpo de inspección que, si quiera sea lenta y paulatinamente, y luchando con los grandes propietarios, para quienes ha sido hasta ahora fácil rehuir la fiscalización, podrá evitar muchas injusticias en la repartición de los tributos, y evitar immoralidades y cohechos, si el ministerio cuida de que los investigadores no sean abandonados y no se dejen sobornar por los interesados en que no cambie el actual estado de cosas.

No es de extrañar, por lo tanto, que la opinión pública haya tributado calurosos elogios al señor Gamazo por la publicación de los decretos que aparecieron en la Gaceta de Madrid los días 5 y 6 del corriente, y que revelan el noble propósito de facilitar el desarrollo de la riqueza nacional, y aliviar á los abrumados contribuyentes de buena fé.

Tres son los decretos en que el ministro de Hacienda ha revelado su decisión de organizar la recaudación de impuestos en la forma más equitativa y beneficiosa posible. El primero se refiere á la inspección, y en sustitución del actual Cuerpo de Investigadores, crea uno técnico, que se compondrá de ingenieros industriales, agrónomos y arquitectos, y de un personal subalterno en que habrán de figurar peritos agrícolas, peritos mecánicos y químicos, maestros de obras, y un reducido número de los actuales investigadores, los que mayores pruebas de aptitud y celo hayan dado.

Se declara la inamovilidad de este Cuerpo, cuyos empleados no podrán ser removidos sino previa formación de expediente.

La misión de este Cuerpo será, no solamente inspeccionar el repartimiento y recaudación de los impuestos, sino también proceder al descubrimiento de la riqueza oculta en todos los ramos que deben tributar.

El segundo decreto se encamina á formar un inventario de la riqueza territorial urbana, y emprender una campaña de investigación de la que hoy se substraen al tributo, estableciendo procedimientos rá-

pidos para resolver los expedientes de denuncia é inspección, y señalando un plazo dentro del cual el Gobierno podrá relevar de las multas y responsabilidades exigibles á los ocultadores.

El tercero establece preceptos para la rápida resolución de los expedientes incoados, con objeto de substraer á la desamortización los bienes comprendidos en ella por las leyes de 1855 y 56, y poniendo pronto término á las reclamaciones que sobre este punto se hayan entablado fuera de los términos legales.

**Ayer, á las once de la mañana,** después de la misa conventual, en la que nuestro dignísimo Prelado pronunció un elocuente discurso que, como siempre, cautivó la atención de su numeroso auditorio por la galanura y sencillez de sus brillantes períodos, tuvo efecto en nuestra grandiosa Basílica el primero de los actos con que se festeja por toda la Cristiandad el quincuagésimo aniversario de la consagración Episcopal del Soberano Pontífice. Expuesta S. D. M., el excelentísimo señor Obispo, revestido con los ornamentos pontificales, entonó el Te Deum, que fué cantado á grande orquesta. A este solemne acto asistió el excelentísimo Ayuntamiento, señores Jefes y oficiales de la guarnición y varias corporaciones oficiales.

**Conforme teníamos anunciado,** ayer en el tren correo de Madrid llegó á esta capital nuestro antiguo y distinguido amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, Director general de Establecimientos Penales, cuyo nombre figura nuevamente en la candidatura acordada por el partido liberal dinástico para esta circunscripción en las próximas elecciones á Diputados á Cortes. El señor Barroso y Castillo fué recibido en la estación central de los ferrocarriles por el señor Ortiz Casado, Gobernador civil; otras autoridades y funcionarios públicos, y gran número de los muchos amigos particulares y políticos con que cuenta en Córdoba. La recepción que tuvo ayer el señor Barroso fué cariñosa y espontánea.

**Reunidos anteayer, bajo la presidencia del excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, el comité provincial del partido liberal dinástico en unión con el de Córdoba,** se acordó por unanimidad proclamar candidatos á la Diputación á Cortes: Por la circunscripción de Córdoba: excelentísimo señor don Antonio Garijo y Lara y don Antonio Barroso y Castillo. — Distrito de Montilla. — Excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo. — Distrito de Cabra. — Señor don José Sánchez Guerra y Martínez. — Distrito de Posadas. — Señor don Juan Calvo de León. — Distrito de Priego. — Excelentísimo señor Conde de San Bernardo. — Distrito de Hinojosa. — Excelentísimo señor don Félix García Gómez de la Serna. — Respecto al distrito de Lucena, no se tomó acuerdo alguno, por no haberse recibido aún la designación de algunos de los Comités del mismo. También se acordó proclamar candidatos á la Senaduría á los excelentísimos señores Conde del Robledo de Cardena y Marqués de la Fuensanta del Valle.

**Un apreciable colega de esta capital, tomándolo de otro malagueño,** dá cuenta de haber fallecido el excelentísimo señor don Manuel de Lara y Cárdenas, con cuya amistad nos honramos há muchos años. Habíamos leído esta funesta noticia, y antes de comunicarla á nuestros lectores procuramos enterarnos de lo que hubiera de cierto, acercándonos á su distinguida familia de esta capital, y de nuestras averiguaciones resulta que afortunadamente vive nuestro querido amigo aunque gravemente enfermo. Muy sinceramente celebraremos logre el completo restablecimiento de su salud aquel buen patriota.

**El último número del «Boletín semanal de Estadística y Mercados»** correspondiente á la primera semana del mes corriente, contiene datos referentes al estado en que se encuentran los campos y precios que rigen en los mercados, y de él tomamos lo siguiente, referente á nuestra provincia, que confirma cuanto tenemos dicho: Córdoba. — En nada ha mejorado la

situación del mercado de cereales; continúan recibiendo trigos del extranjero que son adquiridos por los fabricantes de harinas. La cosecha de aceite del presente año ha sido buena en general, extrayéndose este producto de una calidad superior á otros años. Se exportan para otras provincias algunas cantidades de aceite fresco, que se cotiza en los molinos de 34 á 35 reales arroba y con tendencia al alza. Lo que hace falta por ahora, en esta y en las demás provincias andaluzas, es que las lluvias desciendan sobre los campos, para que la falta de riego no malogre las esperanzas concebidas respecto á la cosecha de cereales.

**Razón fundada asistía á la prensa madrileña** cuando se ocupó recientemente del estreno del último drama de don José Echegaray. Mariana, que así se titula la obra puesta anteayer por primera vez en esta capital, es interesante desde el primer acto hasta el epílogo, y tanto interés despierta en el público, y tanto realismo y belleza se observa en ella, que la concurrencia, escasa por cierto, que había acudido al Gran Teatro, procuró no perder ni uno de los detalles más pequeños de aquella hermosa producción, en que, según un severo crítico, se reproduce la vida tal como la vida es, con luz y sombra, con alegrías y dolores, con ilusiones y desengaños, con sonrisas y lágrimas, sin rebuscados efectos, ni preparados contrastes, ni artificiosos y amañosos procedimientos; desarrollándose con falcidad la comedia, llegando de manera natural el drama, por medio de una gradación lógica, casi insensible, y logrando que el interés de la fábula, cada vez más grande, no sufra las intermitencias propias de las soluciones de continuidad. Así es en bosquejo Mariana, la última producción del eminente dramaturgo. Daremos alguna idea de su interpretación. La señora Monreal, protagonista, desempeñó su interesante papel con discreción y acierto; tuvo momentos de verdadera inspiración y arrancó aplausos en diversas ocasiones. Su actitud no decayó, apesar del gran trabajo que la obra impone, demostrando al mismo tiempo una memoria envidiable. La señora Monreal ha hecho un detenido estudio de su importante papel. Siguiendo con las partes principales de la obra, debemos hacer honor al distinguido actor señor Mata, que probó su maestría en el arte escénico. El señor Cordero, Daniel, según la obra, y Gabriel, según el reparto, tuvo á su cargo el segundo papel, revestido también de importancia. Este artista debe fijarse con más cuidado en ciertos detalles para que no resulten exageraciones que siempre son de mal gusto y peor efecto. En la entrevista que celebra en el primer acto con Mariana, al declarar á esta su pasión, no usa el señor Cordero la melodía que se desprende de los hermosos y sublimes pensamientos escritos en el libreto. Aquellos arranques de fuerza no son propios del amoroso idilio que sostiene con la protagonista. En el transcurso de la obra se notaron los mismos defectos, que son muy fáciles de corregir. La señora Velacoracho y señoritas Petalardo y Romero, y los señores Calvo, Barceló y Palanca, contribuyeron al éxito de la representación. El público aplaudió en muchas ocasiones, y los artistas salieron al palco escénico y terminar la obra para recibir el premio de su trabajo, que se tradujo en una espontánea ovación.

**La asociación de fabricantes de harina de Barcelona** ha elevado una exposición al señor ministro de Hacienda, dándole cuenta de la sensible disminución que se observa en el cultivo de cereales en nuestro país desde hace algunos años, lo que ocasiona considerables pérdidas á la agricultura, y es una de las causas principales de la crisis que en todos los ramos se observa. Los esponentes suplican al Gobierno: que por todos los medios coadyuve al fomento del indicado cultivo, procurando borrar la impresión de la campaña librecambista que ha amenazado convertir á España en una viña; que proteja la ganadería y el restablecimiento de las antiguas vías pecuarias y prados comunales, para facilitar abonos á los agricultores que carecen de recursos para comprarlos,

así como autorizar á los municipios para que adquieran máquinas para confeccionar las labores. Terminan considerando como un medio conducente al patriótico fin por que abogan, el establecimiento de la libre circulación entre la Península y las provincias de Ultramar, completando su asimilación política con la arancelaria, al amparo de un cabotaje verdadero, ya ue hoy, por el arreglo con los Estados Unidos, nuestras harinas han sido expulsadas de los mercados de Cuba, y en Filipinas el nuevo arancel mantiene con sus bajos derechos el predominio de las harinas californienses.

**«El Norte de Castilla»** importante periódico de Valladolid, teniendo en cuenta los compromisos contraídos por el actual Ministro de Hacienda, don Germán Gamazo, ha considerado, con razón, oportuno reproducir muchas de las apreciaciones hechas por don Marcial de la Cámara en un discurso pronunciado en Palencia el 25 de Marzo de 1888, ante la Asamblea de contribuyentes. Hizo notar el señor Cámara, que á partir de 1850, se han duplicado y aun triplicado los presupuestos de gastos, sin aumentar, ni mucho menos, en igual proporción las fuentes de la riqueza pública, y después de haberse agotado la reducción de la contribución territorial al 12 por 100 y clamar contra los políticos explotadores, trató de demostrar que es posible reducir los gastos públicos progresivamente á las cifras del ejercicio económico de 1860, aun no escatimando los gastos reproductivos.

**Se está en el caso de recomendar á los guardias municipales** que desplieguen el mayor celo para evitar que en sus respectivos distritos se sacudan felpudos y alfombras á altas horas de la mañana como viene sucediendo. Las encargadas de la limpieza en las casas no reparan al practicar la operación que constituye el motivo de la presente queja, y es muy frecuente el que al descuidado transeunte le llenen de basura la ropa, teniendo que sufrir resignado lo que puede evitar la autoridad haciendo que se cumplan las ordenanzas municipales.

**Recordamos á los padres de familia** que se ha prorrogado hasta el día 4 de Marzo inclusive el plazo que para redimirse á metálico concede la ley. Pasado dicho plazo, se dejarán sin curso cuantas instancias se promuevan en solicitud de que se amplíe el nuevo plazo que ahora se concede, sean cuales fueren las causas ó pretextos en que funden los interesados su petición.

**Nos hallamos muy de acuerdo con las siguientes consideraciones** que hace *El Correo* acerca de las últimas oposiciones á escuelas de niñas verificadas en Madrid. Dice así: «El señor ministro de Fomento, que con tanta competencia y buen deseo se ocupa de todo cuanto se relaciona con la enseñanza, estamos seguros de que estudiará la forma mas á propósito á fin de que los tribunales de oposiciones se pongan fuera del influjo de toda clase de presiones ó influencias, y los opositores no se vean en la necesidad de sufragar gastos que exceden con mucho á lo que su modesta posición permite. Por no contar con recursos para costear el viaje á Madrid y el pupillage durante las oposiciones, son muchos los maestros y maestras que se ven privados de concurrir á las oposiciones. Antes cuando los ejercicios tenían lugar en las capitales de provincia, no negamos que se cometieran abusos; pero hoy ciertos males se han agravado, originándose además la grave complicación de alejar de las oposiciones á los que más necesitan de la carrera para poder vivir.»

**—Efemérides.**—Hoy.—1790.—Muer el emperador de Austria José II.—1842.—Fúndase en Madrid la escuela de ciegos.—1847.—Pío IX recibe al primer embajador turco enviado á Roma.

## AVISO

Se traspasa con existencias ó sin ellas el establecimiento de bebidas conocido por «El Globo», situado en la calle Ambrosio de Morales número 18 de esta capital. En el mismo informarán. 8-6

## ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma er el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	759'5
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. . . . .	13'0
Dirección del viento. . . . .	E.
Estado del cielo. . . . .	Nubes.
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. . . . .	16'2
Id. mínima id. id. . . . .	2'5
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	0'0

EN 24 HORAS. Á LAS DOCE DEL DÍA.  
Córdoba 19 de Febrero de 1893.—El Director, M. Sidro.

## Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San León, obispo y mártir.—Mañana, San Félix, obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de Corpus Christi, por la comunidad, en sufragio del Excmo. Señor don Antonio Alvarez; habrá por la mañana, á las ocho y media, Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por las tardes, á las cinco, se cantará el Santo Rosario y letanía, seguirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso.

—En todas las iglesias y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaremales á las oraciones.

—Idem en la real iglesia de San Hipólito.

Tercer día de ejercicios espirituales para señoras en la real iglesia de San Hipólito. A las diez de la mañana lectura, á las diez y media meditación, y por la tarde á las cuatro y media rosario, á las cuatro y tres cuartos meditación, á las cinco y tres cuartos lectura y á las seis plática ó meditación.

—Cuarto día de Santas misiones en la iglesia auxiliar de San Basilio. Estos santos ejercicios, en que predicán los RR. PP. de la congregación del Purísimo Corazón de María, tendrán lugar en dicha iglesia auxiliar, al anochecer.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

## Segundo aniversario

DEL SEÑOR

## DON JUAN CUADRADO Y PEREZ

Todas las misas que se celebren el 20 del corriente, á las ocho, en la parroquia de la Trinidad, serán aplicadas por el alma de dicho difunto.

Sus sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

LA SEÑORA

## D.ª Aurora Diaz de Herrera y Valdés

DE VALDÉS

Falleció el día 19 de Diciembre del año anterior.

R. I. P.

Mañana á las diez se celebrará un aniversario solemne en la parroquia de San Miguel, en sufragio del alma de la finada.

Su familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—Á beneficio del público.

El drama en tres actos, titulado: *La Carcajada*.—El juguete cómico en un acto, *Los demonios en el cuerpo*.—A las ocho y media.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas  
Base purgante, NaO,SO 10<sup>o</sup>HO—gr. 227  
Depurativa NaS—gr. 00,499.

**ÚNICAS EN SU ESPECIE  
A TODOS INTERESA SABER**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISIFILÍTICAS.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**  
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas llas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.  
Depósito general por mayor, R. J. CHAVARRI, 87, ATOCHA, 87.—MADRID.

## EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.  
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.  
De venta en todas las droguerías y farmacias.

Azucar y café. Procedente de Puerto-Rico se acaba de recibir en el almacén de hierros Puerta del Rincón, (plaza de Colón), á precios ventajosos.

Venta de ramon y leña en las lizas del Brillante. Los compradores pueden entenderse con el manijero de la plaza.

Almoneda. Se hace de varios muebles, macetas y flores, calle San Eugenio número 10, á todas horas.

## LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES

POR  
Faustina Saez de Melgar

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, modo de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, en la mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc.  
Un hermoso volumen de 320 páginas, 4 pesetas, 550 encuadernado con gran lujo.—Se vende en Paris, librería de Hannuyer, rue Laffite, 47.—En Madrid, don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la biblioteca de Señoras, Farmacia, 6, bajo, izquierda.

Los NUMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE  
Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
En casa de L. Pautaugerge & C<sup>o</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

## CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA  
y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

### CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.  
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuertes hermanos.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL  
DOCTOR RUBIO PEREZ  
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.  
Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marin, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

## GRAN BARATO DE NARANJOS

APROVECHADLO

Por circunstancias especiales tiene D. Juan León, dueño del jardín que hay frente á la Plaza de Toros, antiguo plantel de naranjos, que vender la abundante planta que tiene puesta en el suelo, donde hay el surtido mayor y variado que existe en Andalucía.  
En dicho jardín hay en el suelo naranjos ágrios desde dos varas de altura hasta cinco, y grueso proporcionado. Abundante surtido de chinos de todos gruesos y alturas y de todas las variaciones que se deseen de ácidos.  
En macetones hay ochocientos desde muñequeros y tres varas de altura, hasta poco más de una vara y grueso arreglado. Estos naranjos pueden transplantarse en toda época y sin temor de que se pierda uno y hay también en macetón, de todas clases de variaciones, y tanto en estos como en los del suelo, se hará una rebaja del 40 por 100 de los precios que ha tenido hace años esta casa, si los pedidos se hacen de ciento en adelante.  
Dará más pormenores el dueño, que vive en la casa núm. 13 de la calle paseo del Gran Capitán, en Córdoba.  
También hay hermosas Bucamelias, Bojes de un solo pié y alguna otra planta.

## RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (go-dura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.  
Véndese en las principales farmacias y droguerías.  
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.  
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marin y de D. Enrique Villegas, Droguería de D. Antonio Carrasco.  
Administrador general, C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Y EXPLOSIONES DE GAS, A PRIMA FIJA  
Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865  
UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, NUMERO 5  
(Casa de su propiedad)  
Capital social 20.000.000 de reales  
DIRECTOR GERENTE: DR. D. FERNANDO DE DELAS  
Exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario  
Capitales asegurados por 1.789,356.634 de pesetas

## Máquinas Singer y Camas

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS  
JOSÉ CASTAÑEDA  
AYUNTAMIENTO 18

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS  
PATERSON  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.  
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.  
Se sirven los pedidos á domicilio  
Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

ACTIVAS  
PILDORAS  
DE BRISTOL  
EFICACES  
VEGETALES  
AZUCARADAS  
SEGURAS  
VISTOSAS

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## La Unión y El Fénix Español



## Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**  
Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . » 40.697.980  
Total. . . . . » 52.697.980

29 años de existencia

Seguros contra incendios  
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675'33 pesetas.

Seguros sobre la vida  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO  
OFICINAS, LICEO 49, CÓRDOBA.

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN PROVINCIAL Y MUNICIPAL

ESTABLECIDO EN EL CAMPO DE LA MERCED NUM. 1  
HOY PLAZA DE COLON  
BAJO LA DIRECCIÓN DEL LIC. EN MEDICINA Y CIRUJÍA  
D. FRANCISCO SANCHEZ

En este establecimiento se vacuna y revacuna, directamente de la ternera, á presencia de los interesados, y en varios días á la semana, con rigurosa exactitud, sin utilizar linfa de días anteriores.  
La linfa se conserva pura é inalterable, con sujeción á procedimientos científicos, que garantizan la legitimidad y pureza de los productos vacuníferos procedentes de este Centro.

PRECIOS	Pesetas
Por una vacunación á domicilio llevando la ternera. . . . .	25
Por una con tubo ó cristal. . . . .	10
Por una en el establecimiento en persona acomodada. . . . .	5
Por una ídem de la clase media. . . . .	2 50
Por un tubo con linfa. . . . .	4
Un cristal ídem. . . . .	3

Terneras vacunadas á precios convencionales.  
Vacunaciones y revacunaciones grátiás á los pobres.  
A los señores médicos y farmacéuticos con el cincuenta por ciento de rebaja.  
Pagos anticipados.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por 100 y 60 céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital ó interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia, don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

## ARMERIA DE EIBAR

DE  
José Ramon Zamacola  
GARCIA LOVERA 5  
(ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fabricas nacionales y extraneras.  
Depósito de revólvers sistema Smith etc. Wesson.  
Se carga toda clase de cartuchos y se componen toda clase de armas de fuego.  
Especialidad en portafusiles automáticos para escopetas.

### LECHE DE VACA

Por cuenta del cosechero Francisco Rodriguez, se vende al precio de 25 céntimos de peseta el cuartillo, á 15 el medio y á 10 la ración, ordeñada á presencia del consumidor y á elegir la vaca, en la calle del Liceo, frente á la verja del Círculo.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 6 calle de Fernando Colon, antes Ceniza. En la inmediata número 4, darán razon y se facilitará la llave. s4-1

Ama de cria. Desea colocación para casa de los padres con leche fresca. Darán razon, calle de los Frailes número 65. s4-1

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas de la calle de San Pablo número 26; para tratar de su precio y condiciones, calle José Rey número 22. s4-1

Venta de madera. Se hace de varias medianas de nogal, á precios arreglados calle de Uceda núm. 3. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan adelante se hace de una casa calle Pozanco de San Agustín número 10; para tratar Góngora 26. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 10 calle Hornos del Cristo, y desde el veinte y cuatro de Junio del corriente año, de la número 55 calle del Liceo; darán razon del precio y condiciones don Juan Barroca Moreria 20. s4-1

### LEÑA DE PINO

En el almacén de maderas situado en la calle Cristóbal Colon número 46, se vende leña por carradas, á 55 reales cada una. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 17 calle Huelmo de San Andrés; para tratar Hornos Duende número 2. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos spartados altos en la casa calle Borja Pavon 3 (antes Pozo), con muchas y buenas comodidades; puede verse á cualquier hora del día; para tratar de su precio y condiciones en la calle Espartería número 12. s4-1

Pérdida. De un reloj negro, con cadena corta; se suplica al que lo haya encontrado, lo devuelva á la Fonda de Simon, donde se darán más señas y se gratificará.

Las mejores cajas de pasas y sésame de higos de Málaga, se venden en la calle Miraflores número 7, parroquia de San Nicolás de la Villa, á precios económicos, desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. s4-1

Se alquila una casa con tinacos, gran corral y dos espaciosas naves con sus plantas, en las Margaritas, propósito para establecer una industria. Para tratar de su precio y condiciones en la casa número 21 de la calle de la eniza. s4-1

Desde el día 24 del corriente se arrienda la casa número 6 calle Mayor de Santa Marina. Para tratar, O. Arriola número 49. s4-1